

Bogotá, D.C. Noviembre 05 de 2020

Señor(a)

PETICIONARIO(A) ANÓNIMO(A)

Ciudad

Asunto: Respuesta **SDQS No. 2861932020** de fecha 19 de octubre de 2020

Cordial saludo.

Hemos recibido en esta dependencia su solicitud, en la que manifiesta: *“sigue la tía Karina Castilla robando y el director de la casa le tapa le tiene muchos secretos, uno denuncia y con el video y les siguen dando trabajo, la tía es amiga de mi ageno y llega borracha. Se mete con los guardas para poder robar póngale la cámara y cae ella y su amigo, por q esas ingenieras saben y no les importa ñ”*

En respuesta a la misma debemos precisar que la señora Karina Castilla estuvo vinculada al IDIPRON y a la UPI EDÉN desde el 28 de Agosto y hasta el 17 de Octubre, por una suspensión de contrato.

En este momento no se encuentra vinculada al Instituto y en su trayectoria en la casa de cuidado el Edén, de acuerdo a lo reportado por el Jefe de cocina Juan Carlos Murillo para el respectivo tramite y firma de su Paz y Salvo, define a la señora Karina Castilla *“como una mujer correcta e integral en cada una de sus acciones”* y por tal razón afirma que nunca se vio involucrada en hurtos ya que de acuerdo a lo preceptuado en el procedimiento correspondiente diariamente se cumple con un control estricto en el Kardex, sin que a la fecha se haya registrado novedad alguna.

En este mismo sentido, hay que mencionar que como resultado de las reuniones mensuales desarrolladas con el equipo de cocina en compañía del responsable de la casa y el Jefe de cocina, no se reporta ninguna queja relacionada a este respecto.

Finalmente, cabe resaltar que las relaciones afectivas entre el personal de cocina y el personal del servicio de vigilancia (por protocolo y normativa institucional) se encuentran prohibidas y es un criterio de estricto cumplimiento tanto para la empresa de vigilancia contratada como para el personal colaborador del Instituto.

Atentamente,

HUGO ALBERTO CARRILLO GÓMEZ

Subdirector Operativo Código 068 Grado 02

Subdirección Técnica de Métodos Educativos y Operativa (E)

Gerente Proyecto de Inversión 7720 (E)

Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON

submetodosoperativo@idipron.gov.co

Proyectó: Mabel Castillo Hernández- Profesional Subdirección de Métodos Educativos y Operativa

Revisó: Luisa Fernanda Zamudio García- Asesora Subdirección Técnica Administrativa y Financiera

LA INFORMACIÓN EXPRESADA EN EL PRESENTE DOCUMENTO, ES EL RESULTADO DE LOS CONCEPTOS EMITIDOS POR LOS RESPONSABLES DE ÁREA Y PROFESIONALES RELACIONADOS EN DICHA COMUNICACIÓN.

Estimado Ciudadano, su opinión es muy importante para el mejoramiento del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud. Por favor califique su satisfacción con respecto a la respuesta a su requerimiento, ingresando a la página del instituto <http://www.idipron.gov.co/>; en la parte inferior de la misma.

Cra. 27A No. 63B – 07

Tel. 3100411

www.idipron.gov.co

Info: Línea 195

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN
DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD - IDIPRON



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.